



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 647963

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ARAMARK SERVICIOS MINEROS Y REMOTOS LTDA						COMUNA: HUECHURABA
R.U.T. : 76.117.696-K						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : ALIMENTACION						FONO :
DIRECCION : AVDA EL CONDOR 760						COD. CLIENTE 83375
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
12/04/2023	06/04/2023	4118693	0	575	6019	BELMAR LOZANO CAROLA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
53001923U	OASIS PRO LDS 1 GPM 1 PKD	1	CU	4	24,717.00			98.868
BLTS: R 1 TOTAL KG./L.		4				SUB TOTAL NETO		
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:		98.868	IVA 19 %:	18.785	MONTO TOTAL:	117.653

DESPACHO A : AV.COSTANERA S/N

COMUNA : LOS ANDES

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : ARK Codelco Andina Casino CPA 31660

CARLA PALACIOS 56991896768 L-V DE 08:30 A 16:00 HRS

AUT CLAUDIA BORQUEZ**MERCADERIA EN COMODATO

ENTREGAR A : MARCELO COLIMAN

CIUDAD : LOS ANDES

TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : ARK Codelco Andina Casino CPA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT: aramark SERVICIOS MINEROS Y REMOTOS LTDA - CONTRATO FIRMA:
EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE CONTRATO DE SERVIDOR EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.963, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).	
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.	
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA INTERES MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR.	
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS	
O/C	
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE RECEPCIONA	